

Reporte Evaluación Ex Ante de Diseño 2027

Acceso a Capacidad de Cómputo IA para Investigación, Desarrollo e Innovación

SUBSECRETARIA DE CIENCIA, TECNOLOGIA, CONOCIMIENTO E INNOVACION

Nuevo - Recomendado Favorablemente

I.- ANTECEDENTES

1. Descripción

El programa transfiere recursos a una entidad ejecutora externa, seleccionada mediante concurso público, para administrar el acceso subsidiado a capacidad de cómputo de alto rendimiento (High Performance Computing, HPC) mediante unidades de procesamiento gráfico (Graphics Processing Unit, GPU) por parte de personas jurídicas que ejecutan actividades de investigación y desarrollo (I+D) en Chile (instituciones de educación superior, centros e institutos de investigación, instituciones privadas sin fines de lucro y empresas). Una vez seleccionada, la entidad ejecutora implementa su propio concurso de postulación, bajo bases técnicas y administrativas elaboradas conjuntamente con la Subsecretaría, para adjudicar créditos de cómputo a proyectos con requerimiento técnico verificado. El programa opera en dos componentes: Investigación, dirigido a proyectos de investigación aplicada; e Innovación, orientado a proyectos de innovación tecnológica. Los proyectos beneficiarios cofinancian al menos un 30% del costo total.

II.- DISEÑO DEL PROGRAMA

1. Propósito

Personas jurídicas que desarrollan actividades de I+D en Chile aumentan proyectos de investigación aplicada e innovación tecnológica de mayor complejidad y escala, mediante acceso a cómputo de alto rendimiento (HPC/GPU).

2. Componentes

Componente	Unidad de medida de Producción	Gasto estimado 2027 (Miles de \$ (2026))	Producción estimada 2027 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2027 (Miles de \$ (2026))
Créditos de cómputo para la Investigación	Número de proyectos de investigación adjudicados con	215.294	10	21.529

	créditos de cómputo			
Créditos de cómputo para la Innovación	Número de proyectos de innovación adjudicados con créditos de cómputo	384.706	17	22.630
Gasto Administrativo		S/I		
Total		600.000		
Porcentaje gasto administrativo		S/I		

3. Población

I. Descripción y cuantificación de la población potencial

Descripción de la población potencial	Personas jurídicas con domicilio en Chile que declaran ejecutar actividades de investigación y desarrollo. Comprende tres familias: (a) Instituciones de educación superior (universidades, centros de formación técnica e institutos profesionales) acreditadas por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), centros, institutos y laboratorios con ≥ 3 años de antigüedad (CNA: 83 universidades acreditadas en 2026; Catastro de Centros, Institutos y Laboratorios MCTCI: 206). (b) Instituciones privadas sin fines de lucro que declaran ejecutar actividades de I+D (Encuesta sobre Gasto y Personal en I+D, 2023: 160). (c) Empresas que declaran ejecutar actividades de I+D (Encuesta sobre Gasto y Personal en I+D, 2023: 1.984). Catastro de Centros, Institutos y Laboratorios MCTCI: se calcularon los centros creados con anterioridad a 2022, descontando los registros "sin información". Cualquiera de estas 2.433 organizaciones podría ejecutar proyectos cuya metodología requiera el uso de HPC.
Cuantificación de la población potencial	2.433
Unidad de medida de la población	Organizaciones
Metodología para cuantificar la población potencial	La población potencial se estimó sumando tres fuentes administrativas: a) Instituciones de educación superior (universidades, CFT e IP) acreditadas por la CNA (2026: 83) y centros, institutos y laboratorios del Catastro MCTCI (2025: 206, descontando los creados después de 2022 y los "sin información"); (b) instituciones privadas sin fines de lucro que declaran ejecutar I+D según la Encuesta sobre Gasto

	y Personal en I+D (MinCiencia-INE, 2023: 160); y (c) empresas que declaran ejecutar I+D en la misma encuesta (2023: 1.984). Cualquiera de las 2.433 organizaciones podría ejecutar proyectos cuya metodología requiera el uso de HPC.
--	---

II. Criterios de focalización para determinar la población objetivo

Descripción de la población objetivo	La población objetivo es igual a la población potencial.
--------------------------------------	--

III. Población y cobertura

Concepto	2027	2028	2029	2030
Población Objetivo	2.433	2.433	2.433	2.433
Población Beneficiaria	27	27	27	27
Cobertura (Beneficiaria/Potencial)	1,1%	1,1%	1,1%	1,1%
Cobertura (Beneficiaria/Objetivo)	1,1%	1,1%	1,1%	1,1%

4. Seguimiento (indicador de propósito y fórmula de cálculo)

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Información adicional	2025 (Efectivo)	2026 (Estimado)	2027 (Estimado)
Promedio anual de productos verificables de I+D+i generados por proyectos beneficiarios finalizados que accedieron a capacidades de cómputo de alto rendimiento (HPC/GPU).	N° total de productos verificables de I+D+i informados en el año t-1 por proyectos beneficiarios finalizados en el año t-1 que accedieron a capacidades de cómputo de alto rendimiento (HPC/GPU)/N° total de proyectos beneficiarios finalizados en el año t-1 que accedieron a capacidades de cómputo de alto rendimiento (HPC/GPU)	Unidad de medida: número Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	Sin Información	Sin Información	Sin Información

III.- EVALUACIÓN EX ANTE (OBSERVACIONES DIPRES)

Calificación final:		Recomendado Favorablemente
Pilar evaluado	Revisión	Cumple con mínimo del pilar
Comentario General	El Diseño del Programa supera los requisitos mínimos para lograr un diseño adecuado y consistente con el problema público identificado.	
Diagnóstico del problema	Sin observaciones relevantes	S
Población	Sin observaciones relevantes	S
Objetivo y Seguimiento	Sin observaciones relevantes	S
Estrategia y Componentes	La sección de diagnóstico del programa identifica y describe en detalle a Fondecyt (financiamiento de equipamiento) y Fondecyt (financiamiento de proyectos de investigación) como oferta pública afín, precisamente para diferenciarse de ellos por riesgo de duplicidad; sin embargo, esa misma cercanía temática sugiere una complementariedad natural no explorada. Evitar este análisis adicional deja pasar la oportunidad de fundamentar sinergias entre instrumentos de la oferta pública de CTCL. Por ello, es necesario evaluar la complementariedad con Fondecyt y/o Fondecyt, fundamentando de qué manera un proyecto financiado por dichos instrumentos podría acceder posteriormente a créditos de cómputo de este programa, y viceversa.	S
Calificación diseño		RF

I: Insuficiente, S: Suficiente, RF: Recomendado Favorablemente, OT: Objetado Técnicamente.

IV.- MOTIVO DE INGRESO EX ANTE

Corresponde a un programa nuevo sin ejecución previa, por lo que debe pasar por el proceso de acuerdo a las instrucciones de formulación presupuestaria.